

Circular

PARA: Gerentes y jefes de Unidad

DE: Comité de Probidad y Ética 

ASUNTO: Capacitación

FECHA: 20 de marzo de 2023

Dando seguimiento al plan anual de implementación **del Comité de Probidad y Ética, el día de mañana martes 21 de marzo del año en curso a las 10:00 am en la torre 1 piso 17**, personal del Tribunal Superior de Cuentas estará impartiendo una charla sobre Código de Conducta Ética del servidor público.

Se les solicita a todos los gerentes y jefes de unidad que tengan personal nuevo bajo su cargo que les deleguen a que asistan a la capacitación con obligatoriedad para todo servidor público.

Atentamente

CC: Dirección ejecutiva

Su-dirección ejecutiva

